

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea; para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de el Alamo, núm. 10.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

No somos aficionados á hacer tristes augurios, ni á llevar la alarma á los ánimos; pero tampoco nos gusta guardar acerca de ciertos peligros un silencio que seria muy censurable, por que no significaría mas que dos cosas; una que no llenábamos nuestro deber, que es el de gestionar para que se tomen medidas que tiendan á evitar aquellos; y la otra que preferíamos verter en lo porvenir lamentaciones que no remediarian de ningún modo los males que sobrevinieran.

Hecha esta ligera indicacion recordemos lo que sucedia en esta provincia hace algunos meses.

El cólera se habia presentado en muchos puntos de la península y aun en algunos, pero muy pocos por fortuna de nuestra provincia: temíase que se estendiera á los demas, y ante la proximidad de un peligro tan grave, formábanse cálculos y proyectos: se decia que tan luego como pasara el estio se adoptarían disposiciones cuya ejecucion no era entonces prudente: que se tomarían medidas higiénicas: que se harían observar con rigor las de policia urbana que no se venían cumpliendo por nadie; y que se trabajaría en fin para que nunca llegará á decirse que la incuria, el abandono, habían podido ser causa de que aquel huésped importuno viniera á visitarnos, ó de que por esas causas hacia mayores estragos.

Y que es lo que ha sucedido despues? Que habiendo cesado temporalmente el peligro, aquellos proyectos se han relegado al olvido; que no se piensa hoy en nada de lo que entonces se pensaba; y que se continua observando el mismo desprecio que antes notábamos, respecto á las reglas de policia urbana, sin tenerse en cuenta que por desgracia la experiencia nos ha enseñado, que casi siempre la epidemia se presenta dos años seguidos en un mismo pais.

Esta lenidad, este descuido que no titubéamos en calificar de criminales pueden sernos muy funestos; y nosotros que sobre ello abrigamos fundados temores, creemos llegado el momento de elevar nuestra voz, pidiendo que antes de perderse mas tiempo se realicen los propósitos que se abrigaban en el último estio.

Quizas nuestras palabras sean desatendidas; quizas no se adopten las medidas que reclamamos, pues, triste es confesarlo, están arraigados en nuestra provincia ciertos hábitos asaz perjudiciales; pero siempre nos quedará la satisfacción de haber llenado el deber que nuestra mision nos impone.

No conociendo como no conocemos nosotros la mayor parte de los pueblos de la provincia, no nos es posible indicar lo que en cada uno debe hacerse; pero creemos que si las autoridades municipales, se deciden á cumplir su mision, pueden, oyendo á las personas inteligentes en la materia, no solo adoptar las medidas higiénicas que sean mas oportunas, si no obligar á que las ordenanzas sobre policia urbana se observen por todos los vecinos.

En cuanto á esta capital podemos señalar algo de lo que debe ejecutarse.

En primer lugar, se está en el caso de marcar un término á todos los propietarios para que hagan limpiar los pozos negros de sus casas, conminando á aquellos con una fuerte multa si no lo verifican; y pasado aquel debe procurarse inquirir si el bando se ha cumplido, para lo cual tiene medios sobrados el ayuntamiento, imponiendo la multa á los que hubiesen dejado de hacerlo, sin perjuicio de hacer que los pozos se limpien por cuenta de los dueños de las edificaciones.

También debe evitarse á toda costa que en los corrales de las casas se formen como ha sucedido otros años, depósitos de estiércol para venderlos en el verano: ¡revenir á los municipales que vigilen constantemente á fin de conseguir que las calles y plazas no continúen siendo depósitos de inmundicias y aguas sucias: prohibir que en las casas de la poblacion se crien cerdos; y trabajar por último sin descanso para que se corrijan los muchos abusos que se notan acerca de este asunto; abusos que dan lugar á que se formen ideas nada favorables respecto de las personas que tienen á su cargo la administracion local.

Ya que hemos hablado de esta materia, creemos oportuno indicar á nuestro ayuntamiento que seria conveniente que en los presupuestos próximos se incluyera la cantidad necesaria para indemnizar á los dueños de los molinos que están cerca de la

poblacion, sobre el rio Guadiana, y cuyo derribo está proyectado, y aun creemos que acordado, á fin de poder encauzar aquel rio; evitándose así que junto á la ciudad haya estancada una gran cantidad de agua, á lo cual se atribuye el que durante los veranos sean atacadas de intermitentes muchas personas, especialmente las que viven en las calles mas inmediatas al rio. Esta mejora es de tan urgente necesidad, que no concebimos siquiera como las personas que se vienen sucediendo en el municipio no han pensado en plantearla, antes de llevar á cabo otras que no son tan precisas y que pueden considerarse de puro lujo.

Mentira parece que á estas últimas se les haya dado preferencia, destinándose fondos para plantearlas, antes de mejorar las condiciones higiénicas de la capital y de dotar á esta de muchas cosas importantes y utilísimas con que cuentan hace tiempo otras poblaciones de menor importancia. ¡Siempre el desconcierto, siempre los caprichos imperando sobre la razon!...

Pero no queremos estendernos mas por hoy. Basta con lo espuesto para que si hay voluntad se trabaje en el sentido que dejamos indicado.

Ojala que tengamos que verter alabanzas porque nuestras palabras han sido escuchadas, y porque se nos den pruebas de que á las autoridades municipales no les es indiferente la suerte de sus administrados. ¡Ojala que no tengamos que lanzar al rostro de aquellas acusaciones que los hagan enrojarse!

El corresponsal en Madrid de un periódico de provincias atribuye al Sr. Silvela, celoso director de Instrucción pública, el propósito de proponer para algunas cruces á unos cuantos maestros de escuela, clase humilde y abandonada de que muy pocos se acuerdan. Si el propósito es cierto, añade, merecerá los elogios del pais, y mas si hay justicia en la distribucion de esas recompensas que podrán constituir un grande estímulo para los profesores dedicados á la enseñanza.

En la sesion del día 9 se vió en el Senado una de las cosas que suelen ser harto frecuentes en las Cortes. Púsose á discusion el importante proyecto que se habia presentado para reformar las reglas 34 y 35 de la ley interina para la aplicacion del Código penal, y no hubo un solo senador que pidiese la palabra para hablar en pró ni en contra de la totalidad.

Procedióse en seguida á discutirle por artículos, y sucedió lo mismo, habiendo sido aprobados sin debate los dos de que se componia.

Por real orden comunicada por el ministerio de Fomento el 15 de Febrero último, se dispone quede prohibida la introduccion en la península de los cueros, sebo y otros despojos frescos, de reses procedentes de pa ses en donde exista el tifus contagioso del ganado vacuno. Que se sometan á un escrupuloso exámen las reses que tengan igual procedencia, prohibiéndose la importacion de los animales enfermos, y sujetando á una observacion de diez dias los que aparezcan sanos, rechazándose todos los que durante este período presenten algun sintoma de alteracion. Y que en el desgraciado caso de que se presente la enfermedad en los ganados de la península se inculque en el ánimo de los propietarios la conveniencia de sacrificar las primeras reses atacadas, para evitar el contagio de las demás y los estragos de que ha sido víctima la riqueza pecuaria de otros países por no haber aplicado á tiempo esta medida.

El día 19 de este mes hará tres años que se botó al mar en el arsenal del Ferrol la magnífica fragata blindada *Tetuán*, y á pesar de tanto tiempo transcurrido, hasta hace poco no se ha podido hacer la primera prueba de la máquina de dicho buque, prueba que ha obtenido un resultado altamente satisfactorio á juzgar por la siguiente reseña.

«A las ocho de la mañana se encendieron los hornos, y á la diez con suficiente vapor, funcionó perfectamente hasta pasada la media hora. Volvióse á poner en movimiento á las doce y estuvo en accion hasta la una de la tarde, sin interrupcion alguna. Trabajó con 15 libras de presion y la hélice llegó á dar, con máximo, 38 revoluciones por minuto; no hubo escape alguno de vapor, y se pudo aumentar la hélice, aunque no se tuvo por conveniente, por temor de que faltasen las cadenas con que estaba amarrado el buque, las cuales estaban muy tensas.»

Sensible es, por cierto, que por no atenderse quizás como es debido un ramo tan importante hoy en España como el de la marina, haya sido preciso emplear nada menos que tres años para dejar completada la construcción de una fragata, despues de la conclusion del casco.

Si la *Tetuán*, como debia haber sucedido, hubiese quedado antes terminada, á buen seguro que nuestro comercio marítimo no estaria tan expuesto como está hoy, á que los vapores chilenos y peruanos salidos de puertos extranjeros, hostilicen á nuestros buques mercantes. No solamente hubieran podido evitarse estos inconvenientes, sino que también hasta hubieramos podido aumentar nuestra marina de guerra apresando el *Huascar* y la *Independencia*, que han abandonado impunemente ha poco el

puerto de Brest, sin encontrar siquiera a su salida un buque de nuestra armada.

Algunas cartas y periódicos recibidos de América aseguran que las ideas belicosas estaban muy en baja en Chile, y que hasta se habían dado pasos por algún diplomático para que se entablaran negociaciones a fin de firmar un tratado de paz.

No sabemos si esas noticias, serán exactas; pero creemos que el jefe de nuestra escuadra del Pacífico, no obrará muy cuerdamente, dando oídos a proposiciones que tengan un sentido conciliador. Nada tiene de extraño que los peruanos y chilenos traten de ganar tiempo para robustecer su escuadra y atacar la nuestra con ventaja. Recuérdese que pocos días antes de ser atacada y tomada villanamente la *Covadonga*, los diplomáticos extranjeros entretenían con sus gestiones al almirante Pareja; y recuérdese también que los buques coraceros *Independencia* y *Muascar* pertenecientes al Perú están vogando hacia el Pacífico, y que si bien se cree generalmente que cuando lleguen a su destino la cuestión debe estar terminada, esto no podrá tener lugar perdiéndose un tiempo precioso. Dios quiera que el jefe de nuestra escuadra Sr. Mendez que a principios de Febrero debió recibir instrucciones del gobierno, haya obrado vigorosamente contra aquellas dos repúblicas, y que la pereza y la vacilación no sean causa de que tengamos que lamentar algún desastre! Que haya pensado como nosotros, que solo después de castigar a nuestros insolentes enemigos, de destruir sus buques, es cuando pueden oírse proposiciones de paz!

Los periódicos de Madrid que aseguran que para Abril ó Mayo estará terminada la línea férrea de Ciudad-Real a esta población, no está bien enterados del estado de los trabajos. La vía, si acaso, se terminará en todo el presente año.

Crear otra cosa es forjarse ilusiones.

Ayer quedó abierta al servicio público hasta Castuera, la vía férrea de Ciudad-Real a Badajoz.

En la cuarta plana verán anunciados nuestros suscritores los precios de los billetes y las horas de salida y entrada de los trenes.

Dice *El Eco de Cuenca*, que los cuadros sinópticos de historia de el redactor de dicho periódico D. Mariano Sanchez Almonacid, han merecido la atención del Gobierno, estando incluidos ya entre las obras didácticas que, a su debido tiempo, han de remitirse a la anunciada Exposición universal de París.

Hemos recibido el segundo pliego que la *Biblioteca del Ciudadano* de Valladolid, ha publicado con la Constitución del año de 1812. La empresa de dicha Biblioteca dirige en hoja aparte una elocuente escitación a todos los españoles para vengar la afrenta hecha por Chile.

Créese que hoy se recibirá la noticia de haber alzado el estado de sitio en Madrid y en los demás distritos donde estaba declarado.

La Mala del Pacífico debe ya haber llegado a Soutampon. Veremos si nos trae alguna noticia importante del Pacífico.

Hemos recibido los primeros números de *El Contribuyente* periódico polí-

tico de la Corte que dirige el distinguido escritor Don Gaspar Nuñez de Arce.

El Contribuyente ofrece consagrarse con especialidad al examen de las cuestiones que mas afecten al país en sus elementos de riqueza y prosperidad.

Saludamos cordialmente al nuevo colega y le deseamos una larga vida.

El Gobernador de Palencia Sr. Villalva a quien sin duda le incomodaba el ruido que hacia *El Trueno*, periódico que se publicaba en dicha capital, mandó que aquel cesara en su publicación; pero esa medida no arrojó a los redactores de *El Trueno*, que han fundado otro periódico festivo con el título de *La Sanguijuela*, que picará seis veces al mes.

Deseamos que el hijo no tenga el mismo fin que el padre.

Las fragatas *Princesa de Asturias*, *Navas de Tolosa* y *Gerona* se hallan en la bahía de Cádiz, dispuestas a hacerse a la mar apenas se divise algún buque sospechoso en nuestros mares.

A ruego de la persona que lo suscribe, que como ella misma declara asume toda la responsabilidad que puedan tener las afirmaciones que hacen trasladamos a nuestras columnas un comunicado que ha visto la luz pública en la *Gaceta de Portugal*, periódico de Lisboa, correspondiente al día 16 del actual.

Sr. redactor:—En el último viaje que hice a España me sucedió un caso en cuya publicación hallo dos intereses. El primero es el desagravio de mi crédito en la carrera comercial, que gracias a la Providencia, hasta hoy está ileso. El segundo es indicar a mis colegas el mayor cuidado en las expediciones que hicieren de cualquiera estación en el camino de hierro de Ciudad-Real a Badajoz.

En el día nueve del corriente espedí de la estación de Don Benito para la de Badajoz, trescientos sesenta y ocho sacos con trigo. Allí pagué el valor del porte, saqué recibo firmado por el respectivo jefe (además de muchas personas que presenciaron la entrega) y remití el mismo a persona de mi confianza en Badajoz, para que sin pérdida de tiempo, espidiese el trigo a mi corresponsal en Lisboa.

En el día once, cuando esperaba el recibo del despacho, recibo una carta de mi encargado, en que me decía no haber espedido el género y que no me remitía el recibo porque en la estación española declararon que el trigo debía pagar, y que en su vista diese yo las providencias necesarias.

Dirigime inmediatamente al jefe, dándole parte del resultado, exigiéndole participase sin detención a la estación de Badajoz que entregasen el género que iba ya pagado.

El telegrama fué espedido a mi vista; esperé diez y siete horas la contestación y por último tuve que ponerme en camino sin haberla recibido.

Llegué a Badajoz en el día doce. El trigo ya estaba entregado y espedido para aquí. Dirigime al encargado de las entregas, y este exigió de mí nuevamente el pago diciendo que si había entregado el trigo, fué por contemplación, pues si en el recibo del talon venía pagado, no constaba tal pago en la documentación; por cuyo motivo, había de pagar, quedándome el derecho de ir a exigir la misma cantidad a la estación de Don Benito.

Protesté contra una y otra cosa, diciéndole que solo entregaría el dinero cuando me manifestasen el artículo de la ley ó reglamento que así lo determinase, y ni una ni otra cosa sucedió.

Acto continuo di parte de lo acontecido a Mr. Walter, Director del Movimiento de la compañía. Este caballero mandó un delegado suyo a informarse del caso, pero infelizmente nada adelantamos con tal misión, porque el empleado en cuestión principió por hacer sofismas sobre el caso, diciendo que yo no comprendía.

Lo cierto es que yo pagué el porte del trigo en la estación de Don Benito. También lo es que en Badajoz me lo exigieron nuevamente y tengo medios suficientes para probar una y otra cosa en la empresa ó en los tribunales.

Las compañías de caminos de hierro no representan solamente los medios de trasportar con brevedad cualquier cosa, representan también el mas alto progreso del mundo.

Para ser generalmente acogido este pensamiento es necesario que de las mismas compañías provenga el exacto cumplimiento a que se sujetan según las leyes de cada país.

Por lo mismo en el procedimiento que hubo conmigo entre las estaciones de don Benito y Badajoz, veo mi crédito comprometido en padírseme lo que formalmente tenía ya pagado, por lo que pido una satisfacción a la compañía del camino de hierro de Ciudad-Real a Badajoz ó a su Director, y en el interin no me la den me autorizan para que retire a la misma compañía del buen concepto que hasta ahora me ha merecido. Esta carta será publicada y traducida en castellano, en alguno de los periódicos de España.

Declaro que asumo cualquiera responsabilidad que pueda resultar de la publicación de este escrito, y no sería malo que alguno de la empresa se presentase en la arena a defenderla de la acusación que hago, porque será el medio de ilustrar mejor después a los interesados con respecto a la ley de 14 de Noviembre de 1855, que arregla el servicio de dichas compañías y el espediente de mercancías etc. etc.

Señor redactor, por la inserción de estas líneas en su acreditado periódico le quedará sumamente agradecido quien tiene la honra de ser de V. con la mas alta consideración.—Gerónimo José de Brito.

Lisboa calle Nueva de la Princesa número 10 segundo piso. 15 de Marzo de 1866.

Variedades.

FABULA.

Una vez un lobo hambriento
Pasaba junto a una choza;
Oyó que lloraba un niño,
Y que una vieja rabiosa
Daba voces y gritaba:
«¡No llores! porque si lloras,
Haré cuando venga el lobo
Que te pille y que te coma.»
Como es fácil a un hambriento
Crear lo que se le antoja,
Pensó que hablaba de veras,
Y era convidarle a bodas.
Cerca de allí con cien ojos
Se estuvo, abriendo la boca,
Y con un palmo de lengua
Esperando algunas horas.
Después que se hizo mas tarde
La vieja dobló la goja,
Y haciendo fiestas al niño
Le decía entre otras cosas:
—«No tengas miedo, hijo mio;
Si por aquí el lobo asoma,
Le mataremos, y haremos
Dél cecina y pepitoria.»
Apurado el lobo entonces,
—«Vamos, dijo, en buen hora;
Ya está visto que aquí dicen
Una cosa, y hacen otra.»

*Esta fabulilla viene
Muy bien a ciertas personas
Que dando buenas palabras
Nada cumplen con las obras.*

A...

Vive Dios, mujer antigua.
(Decía un doncel amante),
Que día y noche durmiendo,
Me estais tostando la sangre.

Con ese rostro feroz,
Esa cara de vinagre,
Enjuta cual bacalao
Que de enorme prensa sale,
Efigie del anticristo,
Esbirro de las beldades,
Déspota del pensamiento
Y engendro de mis pesares;
Mujer vetusta y difícil,
Que contais más navidades
Que el antiguo Testamento
Y todos los almanaques,
¿Soy acaso una ballena
Que a vuestra hija me trague
Para esconderla de mí,
Cual los pecados mortales?
¿No os digo que estoy ardiendo
Por sus ojos de azabache,
Y en esplicita promesa
Me pronuncio por casarme?
¿Por qué, pues refunfunáis
Con carcomido gaznate,
Si creis que a vuestras rejas
Pienso no mas acercarme?
Con los ojos que escondeis
De dos hoyos sepulcrales
Me matais cual basilisco,
Me seguís a todas partes.
Dais envidia con la encia
(Porque dientes Dios los guarde),
Barba aguda en la nariz,
Si me apróximo a mi ángel;
Y trastornan vuestra máquina
Cien indómitos achaques,
Amenazandc ruina
Y anunciando funerales.

No os irriteis, doña Eustoquia,
Que no me amaré valde
Lo mejor de vuestra prole,
Ni trago virginidades.

Sino sabéis lo que valgo,
Sè lo que mi amada vale:
Ni cual ninfa de alquiler
Imagineis que la trate.

Si allá en vuestros verdes años,
Con vuestro amor resbálsteis
Por eso no receleis
Que vuestra hija resbale.

Pues si dice aquel refran,
Que quien las piensa las hace
Diré que si ahora nó
Tal vez las hicistes antes.

¿Quereis anciana, que venga
Con curas y sacristanes
Y con el chal matrimonico,
A los primeros embates?

¿No se deja entre personas
Resollar a un pobre amante,
Y ha de cenir de repente
Las insignias conyugales?

Norabuena que guardéis
A una hija, y Dios la guarde,
Porque ruedan por ahí
De rapiña muchas aves.

Mas no gruñais sin parar
Suegra antigua, insoportable
Pues veis que al primer empuje
me pronuncio por casarme.

M. C.

EL DRAMA DE LA VIDA.

Este mundo es un teatro
Do todo mortal viviente
Representa su papel
Bien ó mal según lo entiende.
Es nuestra vida un gran drama,
Que según un sábio célebre,
Se compone toda ella.

De los siete actos siguientes.
En el *primerito*, el hombre
Tierna criatura aparece...
Entonces débil se agita.

Llora, mama, gime y duerme.
En el *segundo*, es muchacho,
Juega con los de su especie,
Vá pesaroso a la escuela
Y es aplicado... ó rebelde.

En el *tercero* ya es pollo
Presuntuoso é imberbe,
Que sueña con el amor
Y enamora a lo cadete.

En el *cuarto*, ya se afeita,
No reflexiona ni teme
Y en busca de alguna gloria
En mil peligros se mete.

En el *quinto*, es todo un hombre,
La ambición le enorgullece
Y por conseguir honores
Especula, compra y vende.

En el *sexto*, la vejez
Muy egoísta le vuelve,
Algo gruñon y entusiasta
De la edad de sus placeres.

En el sétimo, es de crépito
Y envuelto en paños y pieles;
Sin oído, sin memoria,
Sin pelo, vista ni dientes.
Y en este acto por fin,
Del drama el final se advierte,
Pues el telón a la vida,
Del mundo oculta por siempre.

R,

DIOS Y EL HOMBRE

DOLORA.

Y dijo un hombre:—«Señor,
con tu ciencia y tu poder
era capaz yo de hacer
un mundo mucho mejor.»

Y el Dios que llama tirano
su maledicencia impía,
sin aplicar cual debía,
la justicia de su mano,

Con calma y contemplación
coje al hombre que así grita
y en la uña deposita
como a insecto sanfarren;

Y cuando nadie sabía
lo que hiciera a su amor propio,
lo vé con un microscopio,
diciendo al par que veía:

¡Calla! ¿eres tú el gran Señor
que con mi ciencia y poder,
tan capaz eres de hacer
un mundo mucho mejor...?

MANUEL MARÍA FERNÁNDEZ.

Gacetillas.

DOS PROFECÍAS

Estasiada de placer
una mujer con cariño
besaba risueña a un niño
que acababa de nacer.
Con material efusión
en su seno le estrechaba,
y gozosa le llamaba
«hijo de mi corazón.»
Llena de amargo sufrir
otra mujer con cariño
besaba llorosa a un niño

que acababa de morir.
Llena de pesar, sin calma,
de amargura el pecho lleno,
le acariciaba en su seno
llamándole «hijo del alma.»
Una con amor profundo
esclamaba alborozada:
«tú serás prenda adorada,
un tesoro para el mundo.»
Llena de santo consuelo
la otra mujer repetía:
«y tú serás, prenda mía,
un tesoro para el cielo.»

CANTARES.

Todas las noches madre,
cuando me acuesto,
vienes a despedirme,
dándome un beso.
¡Ay, madre mía!
qué tranquila me deja
tu despedida.

Todas las mañanitas
cuando despiertas
vienes a saludarme,
también me besas.
¡Ay que tus besos
son tantas bendiciones
que envía el cielo!

Temo que llegue un día
que al despertarme,
ya no sienta mi frente
tu labios, madre.
¡Ay Dios permítame,
no me falten tus besos
toda mi vida!

Una merienda.

Para el día de mi santo
una merienda he dispuesto
compuesta de guisos raros,
que parezcan estrangeros.
Habrá puré de mosquitos,
zapatos en caldo negros,
birutas en escabeche,
pechugas de alfilereros:
alpargatas rebozadas,
una tortilla sin huevos,
compuesta de saltamomes,
hormigas y otros insectos;
bifeh con tachuelas fritas.
budin de puntas de cuero
hormigas con salsa verde
y albondiguillas de yeso;
un gran trozo de escalera
mechada con trapo viejo;
pollo a la bayonesa,
fanfollas a lo Marengo,
contronflas a la italiana,
coche-frito a lo flamenco
una menestra esquísita
con menudillos de perro;
butifarrones de estopa,
anis y flor de romero;
un gran lomo de tejado
que gustará por lo fresco;
ensalada de adoquines,
salvia, tomillo y cantueso,
ramas de zarza en conserva,
compota de asta de ciervo.
Para que haya variedad
y variedad sin ejemplo,
en vez de comer camuesas
hemos de comer camuesos;
gran abundancia de vinos,
entre los cuales tendémos
rico elixir de retama,
crema de acibar y ajenjos,
esencia de hiel de vaca
y Champán de los Infernos,
Para enjugarse y quitar
la pringue del tragadero,

habrá extracto de guindilla
que servirá de refresco,
y de seguro que todos,
han de chuparse los dedos.

No extrañamos que las personas
que desconocen esta población, crean al venir
a ella, que no existen autoridades municipales.
Porque ¡que juicio ha de formarse
viendo tanto abuso, tanto escándalo que no
se corrigen, sin embargo de que diariamente
se denuncian por la prensa?

¿Quiere uno edificar una casa? Pues ocupa
con los materiales toda la calle en que va a
hacerlo.—Si alguna persona necesita transitar
por allí puede verificarlo, esponiéndose a
romperse algo de su humanidad. Y ya nos podemos
dar por contentos si además de la calle
en que vaya a levantarse la casa no se ocupa
la inmediata.

De esto hay ejemplos diariamente; se elevan
quejas con frecuencia; la autoridad tiene noticia
de ellas; pero no se le ocurre poner coto a los abusos.
Verdad es que poniéndolo quedaba inhabilitada
moralmente para cometer otros semejantes por su parte.
Aunque sea por centésima vez nosotros llamamos
la atención de la autoridad sobre este asunto.
Veremos si llenando su deber: nada mas que su deber,
trata de corregir los abusos.

El periódico ilustrado.—Hemos recibido el número 47 de nuestro colega, cuyo sumario es el siguiente:

«Revista de la semana» por Palacio.—«Efemérides» por Hernández.—«Un cuento de amor» por Ladevese.—«La cabeza de un rebelde por Honorio.»—«Escenas de la vida militar en Méjico.» por Belza.—El levita Efrain.

Láminas.—Jeréz Camino del mercado.—El levita Efrain.—Historias íntima de los perros. Un episodio de la guerra del Uruguay.—Helgoland.

Lo agradecemos.—Hemos recibido un ejemplar del almanaque para el presente año escrito por *El Indiferente*, y del calendario religioso, nautico, mitológico y biográfico, por don Antonio Capmany.

Forman un volumen de mas de noventa páginas con 70 grabados y contiene multitud de datos curiosos.—Es regalo que hace a sus suscritores nuestro apreciable colega *El Madrileño*.

Es admirable.—Refiérese un nuevo ejemplo del gran instinto del perro. Hace poco, según un periódico estranjero, que en un día frío y nebuloso conducian al cementerio de Montmartre el cadáver de una mujer, muerta de disgustos y miseria. Soló un perro seguía al féretro. En el camino se cruzó con un grupo de jóvenes, uno de los cuales, conmovido al ver tan triste entierro, se separó de sus compañeros y siguió al carro fúnebre. En el momento en que se puso la caja en la fosa comun, el guarda del cementerio se vió obligado a retirar el pobre perro, que se obstinaba en permanecer cerca de la tumba. El fiel animal esperó al jóven que se ha citado, y luego que le vió salir corrió a unirsele, y parecía que con mil caricias le empeñaba a que le siguiese. Continuaron, pues, juntos; llegados a una casa de miserable aspecto en la calle de Vaugirad, el perro subió al sexto piso; se detiene ante una pequeña puerta, cuyas tablas dejaban rendijas, y alzándose sobre sus patas se puso a arañar, queriendo indicar a su acompañante que era necesario llamar allí.

El desconocido llamó en efecto.—¡Entrad! contestó una voz débil. Y penetrando en la miserable estancia, vió a un jóven pálido y flaca, pero bella a pesar de los harapos que

la cubrían. Se informó de su situación, y supo que pertenecía a una familia distinguida; que habiendo venido a Paris por causa de un pleito, juntamente con su madre, tuvo esta la desgracia de perderlo y no tardó en caer mala. La tristeza y la miseria habian conducido a la tumba a la pobre mujer, dejando a su hija sin apoyo y sin recursos. El jóven quedó profundamente afectado por tanta desgracia: tenia buenas relaciones en la sociedad, las puso en juego para hacer révisar el pleito, lo cual dió un feliz resultado y la jóven ganó la apelación. Algunos meses despues se casaron ambos jóvenes.

Lo celebramos.—Ha sido aprobado el proyecto para la recomposición y ensanche del cementerio de esta capital.

Creemos que merced a esta reforma, el cementerio reunirá, ciertas condiciones de que hoy carece, y se evitarán espectáculos repugnantes, y males de trascendencia.

El haberse ultimado un expediente que entraña un interés grandísimo para Badajoz nos impone el deber de elogiar el celo que en el han demostrado el ayuntamiento de la capital y el Sr. Gobernador de la provincia.

Ahora lo que es necesario es que las obras de recomposición y ensanche se acometan en seguida.

Al Sr. Alcalde.—Hace un mes próximamente se hundió la bóveda de un pozo negro en la calle de los Padres. Colocáronse unos palos para que los transeuntes no corrieran el peligro de caer en el hoyo, mientras se arreglaban la bóveda, y se limpiaba el pozo; pero todavía no se ha hecho ni una cosa ni otra. ¿Tomará V. Sr. Alcalde alguna medida en vista de nuestra indicación?

Devocionarios.—Se ha recibido un magnífico surtido de ellos, de diferentes precios en la calle del Gobernador núm. 12.

Editor responsable, A. MARQUEZ PRADO.

Manuel Perez, vecino de Villar de Rey, maestro alarife, dedicado a sacar por su cuenta toda la pizarra azul que se le encargue, fabricándola además el mismo según el tamaño y figura que se le pida, anuncia al público que desee adquirir esta especie singular de pizarra, que directamente y sin intervencion de otro comisionado, admite todos los pedidos que se le hagan, una vez convenido el precio que será distinto según las varas ó pulgadas de las piezas fabricadas.

También se compromete a satisfacer los pedidos que se le hagan de pizarra para techos, entrando tres ó cuatro en vara cuadrada, y teniendo de espesor la cuarta parte de pulgada. El precio de cada vara puesta en las estaciones del ferro-carril de Badajoz ó Montijo, es de dos reales y medio.

Los pedidos se harán al interesado en Villar del Rey.

Imprenta de Arteaga y compañía,
Magdalena 3.

—II—

á la orquesta entre los aficionados y no le encontré allí; y aunque la sala estaba apenas alumbrada, creí percibirle en el palco de frente que habia contemplado la víspera con una emoción tan profunda. Yo quise asegurarme de esto, y á la conclusion del ensayo, despues del admirable terceto del quinto acto, subí á los palcos segundos. Meyerbeer que tenia que hablarme, me acompañaba. Llegamos al palco, cuya puerta estaba entreabierta, y vimos al desconocido que tenia la cabeza entre sus manos. A nuestra entrada se volvió bruscamente, y se levantó: su rostro pálido estaba cubierto de lágrimas. Meyerbeer temblaba de alegría y sin decirle una palabra le apretó las manos con aire afectuoso como para darle gracias. El desconocido procurando reponerse de su turbación, balbuceó algunas palabras elogiando la ópera, pero de una manera tan vaga y tan general, que adquirimos la evidencia de que no la

—10—

semejante petición.—El me apretó las manos y nos citamos para el día siguiente.

El desconocido fué puntual á la cita. Esperando que el ensayo comenzara, nos paseamos durante algunos instantes por el escenario. El hablaba de una manera grave y sin embargo amable y espiritual; pero era facil comprender que hacia esfuerzos para sostener la conversacion y que alguna otra idea la preocupaba.

Nuestras lindas cantantes y bailarinas, damas del baile y del canto, llegaban sucesivamente.—Varias veces yo le ví temblar y hubo un momento en que su emoción fué tal, que se apoyó contra un bastidor. Yo creí adivinar entonces que tenia por alguna de nuestras diosas, alguna pasión desgraciada, que su posición, su edad, y su figura hacian poco verosímil. En efecto, yo me equivocaba. El no habló, no se aproximó á nadie, y nadie le conocía.

El ensayo comenzó. Yo le busqué junto

—7—

Usted no me priva de nada, dijo, pues yo iba a salir. Yo acepté entonces, dándole las gracias, y dispuesto a alejarse, mi obsequioso vecino dirige su última mirada al coliseo, se detiene un instante y recostándose en el palco del general Claparede, pareció buscar á alguno con los ojos: despues cayendo de pronto en una profunda meditacion, no trató ya de partir.

Tenia razón para asegurar que yo no le privaría del espectáculo, pues volviéndose de espaldas á la escena, no viendo nada, ni escuchando nada, parecia haber olvidado completamente el sitio en que se encontraba. Yo le examiné entonces. Era imposible ver una figura mas expresiva, mas bella, mas distinguida. Vestido con una elegante sencillez, todo, sus maneras, y sus menores movimientos era noble, conveniente y de buen gusto. Parecia tener de veinte y cinco á veinte y ocho años: sus grandes ojos negros estaban fijados constante-

